

# GEOGRAFÍA

**LOS TURISMOS COMPLEMENTARIOS  
DE LA ISLA DE LANZAROTE**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES**

## 1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar nos gustaría justificar porqué denominamos a estas otras ofertas turísticas complementarias y no alternativas como generalmente se las conoce. La razón principal y fundamental estriba en que estas tipologías turísticas –diferentes a las de sol y playa– no suponen el remplazo de la oferta de turismo de masas, y por tanto no constituye su alternativa, es decir el turismo de deportes o rural no está sustituyendo al de sol y playa; en cambio sí que están completando y complementando la oferta ya existente, de ahí que prefiramos este calificativo de complementario. En definitiva constituyen una serie de actividades que vienen a sumarse a las ya existentes.

Según el profesor Alejandro López hay cuatro modalidades de turismo complementarios<sup>1</sup>:

- a. *El turismo de naturaleza*: la propia naturaleza es el principal protagonista de las actividades de ocio.
- b. *El turismo cultural*: el objetivo fundamental es el conocimiento de la cultura del territorio visitado (arquitectura, arte, historia, etnografía, etc...).
- c. *El turismo de aventuras*: el turista participa de manera activa en el descubrimiento, conocimiento y uso del territorio.
- d. *El turismo especializado*: busca profundizar en un aspecto específico del territorio visitado.

A estas cuatro categorías convendría añadir la *de turismo de salud, turismo deportivo, turismo rural y turismo de congresos*, aunque el turismo especializado también suele englobar a esta última categoría.

---

<sup>1</sup> López López, A. (1996): «*El turismo en la naturaleza*». *X Congreso de Amfort*. San José de Costa Rica.

Como puede comprobarse por turismo complementario se entiende toda una serie de ofertas diversificadas, que surge paralela a la de sol y playa y que en estos momentos se encuentra en plena fase expansiva, dado que los actuales turistas ya no se contentan con la playa y el alojamiento junto a la misma, sino que exigen naturaleza y actividades lúdicas y culturales que completen sus jornadas de ocio. Este fenómeno es debido a que el tipo de turista que llega hoy día a Lanzarote en particular, y a España en general, tiene una mayor conciencia medioambiental y unas mayores inquietudes culturales y lúdicas que el de tiempos pretéritos, con lo cual ya no se contenta con la oferta tradicional de sol y playa, sino que exige algo más, incluso en los tradicionales núcleos de sol y playa la oferta lúdica y deportiva se ha ido también ampliando. En efecto, la mayoría de los hoteles ya ofrecen a sus clientes estos complementos de ocio, los cuales se encuentran dirigidos por monitores especializados que se ocupan de diseñar actividades dentro de las infraestructuras del propio hotel, e incluso en ocasiones fuera del mismo, como puede ser el senderismo, el *trekking*, el *puenting*, el parapente, etc...

En este artículo abordaremos las diferentes modalidades de turismo complementarios como son el rural, el de eventos, el deportivo, el de salud, el cultural y el de naturaleza. Todos ellos presentes en la isla de Lanzarote.

## 2. TURISMO RURAL

El concepto de turismo rural ha tenido diversas definiciones a través del tiempo. Nosotros vamos a reflejar algunas de ellas, sin ánimo de ser exhaustivos, para verificar que todas coinciden en lo esencial. En efecto, en primer lugar planteamos la propuesta por Machado Carrillo: *«Un turismo generalmente respetuoso con el medio lo constituye aquél considerado como turismo rural o turismo “verde”. Estos visitantes saben cómo comportarse en la Naturaleza y disfrutan del paisaje sin causar daño alguno, paseando (wandern), observando las aves (birdwatching), etc. El porcentaje de turistas que se dedican a estas actividades es aún bajo pero va en aumento como lo demuestra la creciente aparición de publicaciones especializadas, mapas, libros de campo, guías de excursiones»*<sup>2</sup>.

Otra definición es la que plantea la propia administración regional a través de una página *web* de turismo rural en la cual sostiene: *«Desde hace*

---

<sup>2</sup> Machado Carrillo, A. (1990): *Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Turístico en Canarias*. Gobierno de Canarias. Consejería de Presidencia. Sta. Cruz de Tenerife.

algunos años, se están reconvirtiendo casas de arquitectura típica tradicional canaria, generalmente aisladas o enclavadas en zonas rurales o excepcionalmente en cascos urbanos de valor histórico-artístico, no integrados en núcleos turísticos masivos o convencionales. Estas casas permiten al usuario el disfrute y aprovechamiento de los valores tradicionales de la isla, de índole socio-cultural o medio-ambiental, mediante la utilización racional de los recursos naturales a su alcance.»<sup>3</sup>.

Por su parte Federico Paredes propone otra definición que en lo básico coincide con las dos anteriores ya expuestas, es decir que se trata de una actividad que se desarrolla en un ambiente rural y que se diferencia del turismo de sol y de playa en la calidad y cualidad de los servicios que presta. Según este autor: «El turismo rural es aquel que se aplica o practica en fincas, haciendas ganaderas, plantaciones de fruta o floricultura, y en combinación con bosques, ríos, lagunas, volcanes o reservas naturales».

Otra modalidad de turismo realizada en ambiente rural es la denominada agroturismo, y que a diferencia de la anterior (turismo rural) se diferencia por el uso que hace de la tierra, pues si en el turismo rural los turistas no «trabajan» en la tierra, en esta otra modalidad (agroturismo), sí hay una participación activa en las labores del campo, por ello al agroturismo se le define como: «Es toda aquella actividad que se desarrolla en un ambiente rural (finca, charca, rancho o hacienda ganadera) y que utiliza los cultivos, la cría de animales y la maquinaria y equipo para su pleno disfrute. Aprovecha el entorno silvestre de los bosques, animales y bellezas escénicas, como un excelente complemento»<sup>4</sup>.

Según el propio Federico Paredes: «hace 10 años, por usar una cifra cabalística, a nadie se le hubiera ocurrido efectuar un matrimonio entre la agricultura y el turismo; sin embargo eso es hoy una realidad: el agroturismo, agroecoturismo o turismo rural, son diferentes expresiones de una actividad que cada vez logra engarzar más a los dos segmentos»<sup>5</sup>.

Como se puede observar, el turismo rural y el agroturismo son unas actividades que se producen en las zonas rurales y que aprovechan tanto los paisajes humanos del campo como los propios naturales para desarrollar una actividad de ocio diferente a la de sol y playa. En tal sentido, conviene afirmar que este tipo de turismo en la isla de Lanzarote está cobran-

<sup>3</sup> [Http://www.idecnet.com/Gran\\_Canaria/rural](http://www.idecnet.com/Gran_Canaria/rural)

<sup>4</sup> Paredes, F. (1996): «El turismo rural: viabilidad para el agro costarricense». *Seminario de Turismo Rural. ECAG*. Balsa de Atenas. Costa Rica.

<sup>5</sup> Paredes, F. (1996): *Op. cit.*

do cada vez una mayor importancia, de ahí el número creciente de camas y alojamientos –tanto en casas rurales como en hoteles–, que se están abriendo en la isla, como se puede observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1**  
**VIVIENDAS TURÍSTICAS VACACIONALES**

| <b>Vivienda</b>             | <b>Localidad</b> |
|-----------------------------|------------------|
| Casa Bonita                 | Haría            |
| Casa Santa María            | Mala             |
| Casa Campesina              | San Bartolomé    |
| Marianne Wally & Gerda Koch | San Bartolomé    |
| Villa Life                  | San Bartolomé    |
| Casa Ángel                  | Tahiche          |
| Casa Catalina               | Los Valles       |
| Casa Blanca                 | Sóo              |
| Casa Shibui                 | Teguisse         |
| Casa Luna                   | Tesequite        |
| Casa Oásis de Nazaret       | Nazaret          |
| Casa Tegala del Gato        | Tahiche          |
| Villa Armanda               | Teguisse         |
| Casa Aure Chose             | Los Mojones      |
| Casa Apolo                  | Tías             |
| Casa Mimi                   | Tías             |
| Casa La Capellanía          | Masdache         |
| Villa Ángela                | Mácher           |
| Villa La Bella              | Tías             |
| Villa Vaminical             | Tías             |
| Casa El Almacén             | La Vegueta       |
| Casa Diama                  | Yaiza            |
| Casa Las Laderas            | Playa Blanca     |
| Villa Buganvilla            | Masdache         |
| Casa Barranco               | Los Valles       |
| Casa de la Caldera          | Femés            |

Fuente: CABILDO DE LANZAROTE. Elaboración propia.

El turismo rural surge principalmente por la insostenibilidad del modelo de turismo de masas y por el propio papel que la agricultura empieza a

## Cuadro 2

### CASAS Y HOTELES RURALES DE LANZAROTE

| Tipo        | Empresa               | Lugar      |
|-------------|-----------------------|------------|
| Casa Rural  | Casa Barranco         | Los Valles |
| Casa Rural  | Casa La Caldera       | Femés      |
| Casa Rural  | Caserío de Güime      | Güime      |
| Casa Rural  | Caserío de Mozaga     | Mozaga     |
| Casa Rural  | Casa Bodega Tisalaya  | La Vegueta |
| Casa Rural  | Casa El Rancho Grande | Tinajo     |
| Casa Rural  | Casa Elma             | Haría      |
| Casa Rural  | Casa Barranco         | Los Valles |
| Casa Rural  | Casa Catalina         | Los Valles |
| Casa Rural  | Casa Elma             | Haría      |
| Casa Rural  | El Aljibe             | Los Valles |
| Casa Rural  | La Molina             | Tiagua     |
| Casa Rural  | Tías                  | Tías       |
| Casa Rural  | Casa El Morro         | Uga        |
| Hotel Rural | Finca de Las Salinas  | Yaiza      |
| Hotel Rural | Finca La Florida      | El Islote  |
| Hotel Rural | Casa Tegoyo           | Conil      |

Fuente: CABILDO DE LANZAROTE. Elaboración propia.

tener tras la terciarización de la economía. En efecto, según lo plantean Mercedes Millán, Juan Carbonell y Carlos Villar, a partir de los años cincuenta hay un cambio en el modelo económico agrario europeo, que se agudiza con el Tratado de Roma de 1957, pero que llega a ser insostenible en las últimas décadas. Como la U.E. tiene en sus manos decidir la orientación que los agricultores deben dar a sus tierras, se han buscado en estos últimos años una serie de compensaciones para que las rentas de estos agricultores se equiparen a las de otros trabajadores comunitarios, y ello se hace a través de las políticas de desarrollo rural<sup>6</sup>.

En efecto, aparte de las subvenciones dimanadas de los fondos de cohesión, se intenta que el campo europeo, y por ende el canario, introduzca nuevas actividades que dinamicen estos espacios. Entre estas nuevas actividades está el turismo rural, que se pretende que constituya una acti-

<sup>6</sup> Villar Mir, C. y Carbonell Sebarroja, J. (1996): *La agricultura europea y la Política Agraria Comunitaria*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

vidad complementaria de la propia agricultura y la ganadería. En tal sentido estas nuevas actividades generarían nuevos empleos y podrían frenar el éxodo rural en las zonas rurales<sup>7</sup>. Eso sí, siempre que fueran acompañadas de otras iniciativas de empleo en el propio campo, pues dudamos que el turismo rural pueda ser por sí sólo la panacea del agro lanzaroteño.

Por tanto, el turismo rural se ha ido desarrollando tanto por la propia demanda de los turistas como por las ayudas europeas. En este último caso cabe señalar algunas de las recomendaciones e instrumentos que la propia Unión Europea ha puesto en marcha para contribuir al desarrollo del turismo rural: el Dictamen del Comité de las Regiones; el Plan de Acción de la Comunidad a favor del turismo; y el Informe de la Agenda 2000.

Dentro del Dictamen de las Regiones destacaríamos la Declaración de Cork, surgida a partir de la reunión celebrada en dicha localidad irlandesa (9 de noviembre de 1996) donde expone que: «*Un desarrollo rural sostenible debe convertirse en una de las prioridades de la Unión Europea, y ser el principio fundamental que presida en el futuro más inmediato y con posterioridad a la ampliación de la Unión, cualquier tipo de política sobre el medio rural*»<sup>8</sup>.

Por su parte, el Plan de Acción de la Comunidad a favor del turismo, encargado por la Comisión Europea, realizó un informe que se hizo llegar tanto al Consejo Europeo, al Parlamento y al Comité Económico y Social ( Decisión del Consejo 92/421 /CEE) en el que se sostiene lo siguiente: «*la oportunidad de actuar a nivel comunitario en materia de turismo, por una parte, para reforzar el enfoque horizontal del turismo en las políticas comunitarias y nacionales y, por otra, para desarrollar acciones específicas que puedan fomentar la cooperación transnacional entre todos los agentes, tanto públicos como privados, de las diferentes ramas a las que afecte el turismo*»<sup>9</sup>.

Pero sobre todo donde hay mayor voluntad de reforzar el papel del turismo en los ámbitos rurales, es en el apartado de los fondos de cohesión económica y social. De esta manera en los Marcos Comunitarios de Apoyo (MCA) y en el marco de los Fondos Estructurales es donde hay una mayor acción por mejorar la oferta turística y la distribución territorial del turismo. Lo que se pretende, en definitiva, es reducir al máximo la estacionalidad, cosa que en Canarias no supone inconveniente alguno; y apro-

---

<sup>7</sup> Millán Escriche, M. (1999): «*El turismo rural en la planificación económica de la región de Murcia*». Cuadernos de Turismo, nº 4. Universidad de Murcia. Murcia.

<sup>8</sup> Dictamen del Comité de las Regiones (1997): *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. 14-4-1997.

<sup>9</sup> Millán Escriche, M (1999): *Op. cit.*

vechar el patrimonio natural, histórico, arquitectónico y cultural, al tiempo que se crean empleos en el sector del turismo rural. En este sentido procede señalar los principales programas comunitarios que tienen vocación de desarrollar el turismo rural en nuestra región. «Entre otros proyectos se aprueban los programas LEADER y REGIS que tienen repercusión directa en el futuro desarrollo del medio rural. Concretamente el programa LEADER I (también el LEADER II y el LEADER PLUS) aporta una importante inyección económica a la zona rural»<sup>10</sup>.

Desde la propia Comunidad Autónoma de Canarias también se trabaja para ayudar al desarrollo del turismo rural en las islas, así «se aprueba la LOTC (Ley de Ordenación del Turismo en Canarias. Decreto de 13 de abril de 1998). En dicha ley, en su artículo 32, se hace referencia por primera vez al término turismo rural. Este Decreto nos va a garantizar un desarrollo sostenido en el mundo rural»<sup>11</sup>.

En realidad el decreto por sí mismo no puede garantizar tal tipo de desarrollo, pero que duda cabe que existiendo una legislación que regule el crecimiento en el sector, éste será más ordenado y se podrá vertebrar y articular mejor con el resto de actividades, tanto en el sector primario como en el propio sector servicios.

Por último, tenemos las acciones dimanadas del Informe de la Agenda 2000 de la Comisión Europea, en el cual se hace hincapié en el importante papel que desempeña en el territorio comunitario un sector agrario próspero y sostenible. Por otro lado la Agenda 2000<sup>12</sup> hace especial énfasis en que las comunidades rurales no deben depender en exclusiva de la agricultura y la ganadería, sino que deben diversificar las actividades en el medio rural, introduciendo el turismo rural entre otras. Esto no significa que la introducción de estas nuevas actividades conlleve la desaparición de las tradicionales, sino que por el contrario, éstas deben mantenerse para que los paisajes agrarios no pierdan calidad, eso sí con unas directrices muy claras como son, por un lado, intentar convertir a los agricultores en «administradores del campo»<sup>13</sup>, aunque reorientado las producciones hacia fórmulas más extensivas. Por otro lado, convencer al resto de la sociedad de que los servicios medioambientales que reciben de las áreas rurales tienen que ser

---

<sup>10</sup> Perera, R. (1999): *El turismo rural desde la administración de Gran Canaria*. Patronato de Turismo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

<sup>11</sup> Perera, R. (1999): *Op. cit.*

<sup>12</sup> Comisión Europea (1997): *Agenda 2000*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

<sup>13</sup> Situación de la agricultura en la Unión Europea. Informe de 1997.

costeados por todos, y no sólo por los habitantes de estas zonas rurales. En efecto, si un paisaje como La Geria está contribuyendo al mantenimiento del turismo en la isla de Lanzarote, es necesario que dicha actividad contribuya, mediante subvenciones u otro tipo de acciones, al mantenimiento del propio paisaje del viñedo. En ello se deben implicar tanto las administraciones locales, como las insulares, regionales, nacionales y comunitarias.

Como se puede observar ya existe toda una política, tanto de la propia Unión Europea como del Gobierno Autónomo del Archipiélago Canario, para contribuir al crecimiento de esta actividad (el turismo rural), pues el objetivo básico es que en un plazo relativamente corto, este turismo rural sea un complemento importante del turismo de sol y playa. En este sentido se puede afirmar que: *«El segmento turístico denominado Turismo Rural cubre las expectativas de un público objetivo que demanda unas determinadas respuestas, fruto de una forma de viajar y de satisfacer el ocio. Una característica muy concreta es su actitud negativa ante el turismo de masas, mayormente del de sol y playa»*<sup>14</sup>. Con todo, el turismo rural está buscando una parcela en la que poder gestionar sus servicios, pues la competencia con los otros turismos complementarios y con el propio de sol y playa, hace que se establezca una gran competitividad entre ellos. *«De nada servirá disponer de un producto muy bueno si luego no somos capaces de promocionarlo y venderlo. Este ha sido uno de los principales obstáculos de los que ha adolecido el turismo rural en nuestro país: la falta de cualificación y profesionalización de los productores de este tipo de actividad»*<sup>15</sup>. Por ello cada uno intenta ofrecer una imagen propia, para de esta manera atraer al mayor número de turistas posibles, aunque una de las características de los turismos complementarios no es la de buscar mayor cantidad de turistas, sino que éstos sean de una mayor calidad, tanto en lo que se refiere a su nivel cultural, como sobre todo a su capacidad de consumo y gasto; es por ello por lo que Santana afirma que el turismo rural *«... como elemento diferenciador y fidelizador de niveles de demanda en el competitivo mercado turístico actual. La aplicación de este principio nos permitirá acceder a segmentos más específicos de clientela, con mayor nivel tanto cultural, como social y económico»*<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Hernández Bueno, M. (1999): «Importancia de la gastronomía en el turismo rural». I.T.M. Consultores en Hostelería y Turismo. Las Palmas de Gran Canaria.

<sup>15</sup> Liikanen, E. (1999): *Por un turismo rural de calidad*. Oficina de Publicaciones de la Comunidad Europea. Bruselas.

<sup>16</sup> Santana, O. (1999): «Turismo rural en Gran Canaria». *III Jornadas de turismo de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria.

El desarrollo del turismo rural presenta una serie de ventajas e inconvenientes para su potenciación, pues no todo en esta nueva modalidad de ocio son aspectos positivos, sino que también aparecen algunos obstáculos que impiden el normal desenvolvimiento de esta actividad en el mundo rural conejero; *«el principal problema que tiene el turismo rural es el involucramiento del agricultor o campesino en este proceso: como baqueano, como suplidor de bienes alimentarios (frutas, hortalizas, lácteos y plantas medicinales). Como comunicador de tradiciones que se han transmitido de manera oral, de generación en generación, como guarda de recursos (en un área protegida o de una especie en peligro de extinción), como diseñador de arquitectura local (muchos indígenas son expertos en hacer palanques con palma –suita, sin usar un solo clavo), como manejador de hatos o fincas agroturísticas»*<sup>17</sup>.

Por el contrario, los principales inconvenientes serían los que a continuación se detallan: no existe todavía el suficiente conocimiento y la cualificación necesaria para explotar este segmento turístico, aunque se está empezando a avanzar en este sentido; se requiere, aparte de guías naturalistas, personas capacitadas en los cultivos agrícolas y en los manejos de la ganadería; dificultades para introducirse en los mercados, ya que las promociones y la venta del producto no ha sido todo lo satisfactoria que cabría esperar; la necesidad que las administraciones se impliquen más con esta modalidad, al menos en un periodo inicial. Asimismo uno de los mayores inconvenientes que tiene el turismo rural es el impacto negativo que puede producir sobre el medioambiente, en realidad esto no es exclusivo del turismo rural, pero éste, al desarrollarse mayormente en el ámbito del campo, donde más ambiente natural hay, tiene unas mayores posibilidades de *«impactar»* de forma negativa en el medio. Estos efectos negativos del turismo en el medioambiente fueron recogidos por Machado Carrillo, y a continuación los exponemos en su totalidad (cuadro 3) por la importancia que tienen los mismos.

En esta misma línea de tener presente el medioambiente en el momento de desarrollar actividades de turismo rural se pronuncia el Decreto de Turismo Rural de 1998 y la Comisión que redactó el informe de *Por un turismo Rural de Calidad* cuando afirma que: *«La razón principal por la que los visitantes escogen los destinos turísticos rurales es para disfrutar de la calidad de los paisajes rurales naturales y artificiales. Mantener la calidad del medioambiente es fundamental para el atractivo y la sostenibilidad del destino. La oferta de transporte y otros servicios locales debe-*

---

<sup>17</sup> Paredes, F. (1996): *Op. cit.*

### Cuadro 3

## PRINCIPALES EFECTOS NEGATIVOS DEL TURISMO SOBRE EL MEDIOAMBIENTE EN LAS ISLAS CANARIAS

|  |
|--|
| – <i>Ocupación inadecuada y desmesurada de territorio</i>            |
| – <i>Destrucción y alteración de hábitats naturales</i>              |
| – <i>Uso excesivo o inapropiado de agua</i>                          |
| – <i>Contaminación de acuíferos</i>                                  |
| – <i>Contaminación de aguas litorales</i>                            |
| – <i>Pérdida de suelo agrícola (por ocupación)</i>                   |
| – <i>Deterioro del paisaje rural por desagrarización inducida</i>    |
| – <i>Afección paisajística por masificación urbanística</i>          |
| – <i>Proliferación de urbanizaciones inacabadas o abandonadas</i>    |
| – <i>Afección al paisaje por incremento de vallas publicitarias</i>  |
| – <i>Aumento de las extracciones de áridos (muchas clandestinas)</i> |
| – <i>Aumento de escombreras clandestinas</i>                         |
| – <i>Deterioro de áreas sensibles por sobrecarga de visitantes</i>   |
| – <i>Irrupciones con vehículo todoterreno en áreas naturales</i>     |
| – <i>Introducción/dispersión de especies exóticas</i>                |
| – <i>Congestión del tráfico</i>                                      |
| – <i>Ruidos</i>  |
| – <i>Basuras</i>   |
| – <i>Pérdida de la «idiosincrasia» del territorio</i>                |

Fuente: Machado Carrillo, A. (1990): *Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Turístico en Canarias*.

*rá satisfacer las necesidades de los visitantes y de la población residente sin descuidar la política medioambiental»<sup>18</sup>.*

Hasta el momento presente hemos venido planteando el desarrollo del turismo rural como algo alternativo al propio de sol y playa, cuando en realidad son actividades que se pueden complementar, pues el turismo en el medio rural debe contemplarse como una extensión, un complemento de su dimensión más tradicional y masiva, del turismo denominado de «sol y playa», antes que como una alternativa a éste.

De igual manera es necesario pensar que el turismo rural debe cuidar otros aspectos, aparte del cuidado por la naturaleza. Entre éstos otros factores cabe citar la cualificación de la mano de obra, pues no se puede ini-

<sup>18</sup> Liikanen, E. (1999): *Op. cit.*

ciar un desarrollo coherente sin una adecuada fuerza de trabajo. A pesar de que el turismo se realiza en un ámbito rural, los profesionales deben conocer los entresijos de esta industria para que se puedan dar las máximas garantías de calidad en los servicios prestados. Incluso esta mano de obra debe estar preparada para realizar las actividades de ocio y lúdicas que complementan a la oferta estricta de ámbito rural, pues en realidad tanto el agroturismo como el propio turismo rural comprenden un conjunto potencialmente elevado de actividades de ocio, recreación, de interés etnográfico y cultural, o bien ligadas al medio natural, que pueden ser realizadas tanto por los turistas alojados en el medio rural como por los alojados en establecimientos costeros, y por la propia población residente. En esta ocasión vemos una vez más como ambos turismo –el rural y el de sol y playa– pueden ser complementarios. Es por esto por lo que cabe afirmar que *«El turismo rural no debe ser concebido como un producto cerrado en sí mismo. Es decir, un alojamiento rural o una actividad complementaria no deben entenderse solamente como ese producto específico y aislado, sino interconexionado con todo el conjunto de actuaciones que se producen en ese lugar (agricultura, gastronomía, artesanía, transporte, etc.)»*<sup>19</sup>.

Sin embargo esto no es precisamente lo que caracteriza al turismo rural canario en general, y al de Lanzarote en particular, sino más bien se ha establecido un modelo competitivo, donde la complementariedad brilla por su ausencia. *«El turismo rural se ha conformado en Canarias como producto netamente turístico quizás en exceso, a diferencia del modelo seguido en otras regiones españolas donde ha estado más cercano al planteamiento del agroturismo (mayor coincidencia con el medio rural en cuanto a participar de su agricultura, productos gastronómicos, etc)»*<sup>20</sup>.

El turismo rural se ha iniciado con una pertinaz vocación de ofrecer servicios para un tipo de turistas de «alta calidad», entendiendo por tal los que señalan tanto Hernández como Liikanen<sup>21</sup>

*«Turista de calidad es aquel viajero de un segmento sociocultural y económico medio alto y alto... Este tipo de turista está, obviamente, mucho más interesado en conectar, también con la cocina... Eso sí, la Cocina Popular –como todas– ha de prepararse de forma correcta y con la calidad, genuinidad y frescura, en cuanto a las bondades de su materia prima»* (Hernández).

---

<sup>19</sup> Santana, O. (1999): *Op. Cit.*

<sup>20</sup> *Ibidem.*

<sup>21</sup> Hernández Bueno, M. (2000): *La importancia de la gastronomía en el turismo rural*. I.M.T. Consultores en Hostelería y Turismo.

– Liikanen, E. (1999): *Op. cit.*

*«Un turismo de calidad puede contribuir al desarrollo sostenible de las zonas rurales mediante la mejora de la competitividad de las empresas, respondiendo a las aspiraciones sociales y salvaguardando el entorno cultural y natural» (Liikanen).*

Por todo ello el turismo rural busca una oferta diferenciada donde la sostenibilidad y la agricultura ecológica extensiva juegan un papel de primera magnitud como señala la propia Erkki Liikanen: *«Las zonas rurales merecen una atención especial como lo demuestra la comunicación de la comisión titulada “Orientaciones para una agricultura sostenible”, de enero de 1999, que destaca el potencial del turismo para diversificar las actividades económicas»*<sup>22</sup>.

En efecto, su principal atractivo se localiza en las actividades que el campo permite desarrollar, y es lo que hace sugerente y atractivo al propio turismo rural, como bien se indica en las conclusiones de las *III Jornadas de Turismo de Canarias*: *«El auténtico potencial generador de empresas y empleo se encuentra en el ámbito de las actividades complementarias al alojamiento. En tal sentido, el reto más importante lo constituye la confección y desarrollo de productos complementarios en el ámbito del disfrute e interpretación de la naturaleza, la gastronomía, las manifestaciones culturales, etc...»*<sup>23</sup>.

Por todo ello se ha establecido por parte de la Unión Europea un código de conducta para el desarrollo del turismo rural, en el sentido de que esta actividad se pueda desarrollar con las mayores garantías de éxito.

Como se ha podido comprobar a través de las páginas precedentes el turismo rural tiene una serie de virtudes, pero tampoco está exento de inconvenientes. En cualquier caso al tratarse de una actividad de reciente promoción, todavía presenta unos aspectos que son manifiestamente mejorables. Lo que sí parece estar por encima de cualquier duda razonable es la vocación de preservación medioambiental que tiene que tener la susodicha actividad, aunque como hemos comentado con anterioridad no es esto tampoco tarea fácil. Con todo nos parece interesante sumarnos a las conclusiones de las terceras jornadas de turismo celebradas en 1999 en la isla de Gran Canaria, entre las que cabría señalar las siguientes:

---

<sup>22</sup> Liikanen, E. (1999): *Op cit.*

<sup>23</sup> *III Jornadas de Turismo de Canarias*. (1999). Mesa Redonda de Turismo Rural. Las Palmas de Gran Canaria.

1. *Debe controlarse la utilización de las ayudas públicas concedidas para rehabilitación de viviendas dedicadas a alojamientos rurales para el turismo, que pueden ser utilizadas para uso de segunda residencia.*
2. *Lamentar que el 60% de las empresas que comercializan alojamientos rurales no sobrepasan el año de existencia.*
3. *Constatar que en Canarias los alojamientos rurales dedicados al turismo no son un gran negocio, y sólo suelen ser rentas complementarias para sus propietarios.*
4. *Si se articula de forma adecuada esta oferta rural puede conseguir desarrollar la vida y la actividad de sus habitantes, además de permitir la recuperación de su patrimonio arquitectónico.*

En definitiva, que el turismo rural por sí sólo no es una fuente de generación de riqueza, sino que para ello precisa de una adecuada organización y planificación, cosa que en Canarias todavía no está plenamente conseguida, pues como hemos visto son todavía notables las disfunciones y los obstáculos que esta actividad turística –complementaria del sol y playa– tiene que superar en el futuro próximo. Asimismo, constituye un grave problema en Canarias la comercialización de las plazas de turismo rural, pues muchas de ellas están en una situación de alegalidad, e incluso de manifiesta ilegalidad.

#### **Cuadro 4**

### **CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD EN DESTINOS TURÍSTICOS RURALES**

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>1. Integración</b>              | <i>La búsqueda de calidad y las técnicas de gestión destinadas a conseguirla deberán integrarse en todas las funciones turísticas del destino.</i>  |
| <b>2. Autenticidad</b>             | <i>Los visitantes deben vivir experiencias auténticas. El patrimonio rural específico del campo europeo debería respetarse y celebrarse. Debería presentarse de manera realista, para no desvirtuar y ni devaluar su calidad.</i> |
| <b>3. Originalidad</b>             | <i>Los visitantes viajan para vivir algo distinto; si no podrían quedarse en casa. Proporcionar calidad debería consistir en destacar las características especiales y distintivas y el encanto del destino.</i>                  |
| <b>4. Realismo ante el mercado</b> | <i>La gestión de la calidad deberá basarse en una valoración motivada y realista de las posibilidades de la zona en el mercado, identificando sus valores competitivos y garantizando que no han disminuido.</i>                  |

**Cuadro 4 (Continuación)**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>5. Sostenibilidad</b></p>                  | <p><i>Muchas zonas rurales cuentan con parajes vulnerables y pequeñas comunidades sensibles ante la intrusión y la congestión. No obstante, los propios visitantes buscan cada vez más entornos bien preservados. Todo destino rural que pretenda proporcionar calidad deberá preocuparse por gestionar los efectos del turismo.</i></p>   |
| <p><b>6. Orientación hacia el consumidor</b></p> | <p><i>La gestión de la calidad consiste en acercarse al visitante, comprendiendo sus necesidades y averiguando si se satisfacen.</i></p>   |
| <p><b>7. Carácter global</b></p>                 | <p><i>Los destinos no deberán contentarse sin dar calidad a unas pocas personas y proporcionar una mediocre experiencia a otras. Hay que saber proporcionar una buena experiencia a todos los visitantes, sobre todo los que tienen necesidades especiales.</i></p>  |
| <p><b>8. Atención al detalle</b></p>             | <p><i>La calidad consiste en ser creativo, pero también en prestar atención al detalle: suministro de la información suficiente, control de infraestructuras y prestación de servicios suplementarios.</i></p>   |
| <p><b>9. Racionalización</b></p>                 | <p><i>A veces la calidad puede consistir en no hacer cosas: una pequeña cantidad de buenas iniciativas y productos es mejor que muchas y mediocres. Hay que suprimir las actividades que no disponen de los recursos suficientes y no proporcionan calidad, o intentar combinarlas con algo mejor.</i></p>   |
| <p><b>10. Cooperación</b></p>                    | <p><i>La gestión de la calidad consiste en hacer participar a personas. En principio es bueno trabajar en cooperación y también es fundamental para el éxito. Las empresas turísticas muy pequeñas, las organizaciones del sector y los grupos de comunidades deberán cooperar para ofrecer calidad en el destino. Deberá controlarse de forma periódica su correcto funcionamiento.</i></p> |
| <p><b>11. Interdependencia</b></p>               | <p><i>Deberá prestarse una especial atención al papel del turismo en el destino en su totalidad. La calidad del turismo rural depende de muchas otras actividades como son la agricultura, la artesanía, el transporte y los servicios locales, a la vez que los sostienen.</i></p>  |
| <p><b>12. Tiempo</b></p>                         | <p><i>Mejorar la calidad de un destino lleva tiempo. El éxito depende más de una planificación para un progreso constante y realizable año tras año que de fijarse metas irrealistas.</i></p>  |
| <p><b>13. Compromiso</b></p>                     | <p><i>Un requisito indispensable para el éxito es el entusiasmo y compromisos personales para lograr la calidad. Los destinos verdaderamente exitosos no sólo cuentan con personas motivadas, sino que también deben encontrar la fórmula de garantizar la satisfacción. Una comunicación eficaz con todos los actores del destino es fundamental para el éxito.</i></p>                     |

### Cuadro 4 (Continuación)

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>14. Comunicación apropiada</b> | <i>Facilitar a los visitantes la información apropiada es fundamental para adecuar las expectativas a la realidad y garantizar la satisfacción. Una comunicación eficaz con todos los actores del destino es fundamental para el éxito.</i> |
| <b>15. Seguimiento</b>            | <i>La gestión de la calidad consiste en un seguimiento y una evaluación constantes de los efectos sobre el visitante, las empresas, el medio ambiente y la comunidad local.</i>   |

Fuente: *Por un turismo Rural de Calidad*. 1999. Bruselas.

### 3. TURISMO DE EVENTOS

El turismo de eventos<sup>24</sup> es otro de los turismos alternativos que está irrumpiendo con gran fuerza en la isla de Lanzarote. Una buena prueba de ello es que el número de asistentes y de actos congresuales celebrados en la isla de los volcanes crece año a año como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5**  
**EVOLUCIÓN DE LOS CONGRESOS Y CONVENCIONES**  
**CELEBRADOS EN LANZAROTE**

| Año  | Eventos | Asistentes | Estancias medias |
|------|---------|------------|------------------|
| 1991 | 135     | 10.099     | 3.5              |
| 1992 | 144     | 11.178     | 3.8              |
| 1993 | 143     | 11.805     | 4.6              |
| 1994 | 161     | 10.670     | 4.8              |
| 1995 | 167     | 8.781      | 4.6              |
| 1996 | 182     | 10.771     | 2.9              |
| 1997 | 193     | 14.028     | 3.8              |
| 1998 | 173     | 11.197     | 3.6              |
| 1999 | 306     | 13.083     | 4.15             |
| 2000 | 253     | 14.994     | 3,9              |

Fuente: *Anuario Estadístico de Lanzarote*.

Incluso en los últimos años estas cifras tienden a dispararse casi de forma exponencial, pues de 1998 a 2000 el número de eventos como se

<sup>24</sup> Preferimos la denominación de evento frente a la también utilizada de congresos, pues la primera engloba otro tipo de actividades como son la realización de festivales y actos culturales. En cambio la de congreso es bastante más restrictiva.

observa en el cuadro anterior se duplica. Todo esto supone un crecimiento bastante interesante para la isla, pues se sabe que el turismo de congresos y convenciones es de los que más dinero gasta en la isla, y todo ello a pesar de que su estancia en la isla es relativamente corta, pues oscila entre los 3 y cuatro días. En general el tiempo libre del congreso, más las actividades complementarias (compras y excursiones) que organiza el propio evento, suponen unos márgenes de ocio suficientes para que este tipo de turistas haga cuantiosos gastos en Lanzarote, sobre todo si lo comparamos con el de sol y playa. En efecto un turista de evento, según algunos autores, gasta al menos tres veces más que uno de carácter vacacional de masas<sup>25</sup>.

En el cuadro adjunto se puede observar como el turista de eventos es de los que más gasta en relación al resto de las tipologías. Aunque el cuadro tiene un carácter mundial, hemos de afirmar, por conversaciones y entrevistas mantenidas con agentes y empresarios turísticos, que la realidad Canaria es muy similar, en la cual Lanzarote no constituye una excepción. De igual manera su capacidad de alteración social y ambiental con respecto al turismo de sol y playa es muy limitada, constituyendo ello otra ventaja de gran interés para su promoción y desarrollo en las islas.

**Cuadro 6**  
**TIPOLOGÍAS DE TURISMOS ACTUALES A NIVEL MUNDIAL**

| Tipología de turismo | % sobre el total | Gasto medio en destino | Estancia media | Alteraciones sociales y ambientales |
|----------------------|------------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|
| Sol y playa          | 38               | Medio-bajo             | 11             | Existe                              |
| Eventos              | 19               | Alta-muy alta          | 3              | Nula                                |
| Ecológico            | 10               | Medio-alta             | 7              | Casi nula                           |
| Cultural             | 9                | Alta-muy alta          | 5              | Casi nula                           |
| Religioso            | 7                | Medio-bajo             | 3              | Casi nula                           |
| Deportivo            | 6                | Medioalta-muy alta     | 6              | Existe                              |
| Cruceros marítimos   | 3                | Muy alta               | 9              | Nula                                |
| Montaña              | 3                | Medio                  | 5              | Nula/ Existe                        |
| Rural/Agroturismo    | 2                | Medio-alta             | 6              | Casi nula                           |
| Social*              | 1                | Muy bajo               | 5              | Existe                              |
| Aventura             | 1                | Medio                  | 9              | Existe                              |
| De salud             | 1                | Alta                   | 6              | Nula                                |

Fuente: O.M.T. Elaboración propia.

\*= jubilados, minusválidos, parados, etc.

<sup>25</sup> Ramos García, E. (1992): *Un análisis de la oferta para congresos y reuniones en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria*. Tesina. Master de Turismo. Las Palmas de Gran Canaria.

La mayor parte de los congresos y otros eventos realizados en Lanzarote, al igual que en el resto de España, son de carácter nacional e internacional, lo que supone un aliciente más para cultivar este segmento de turismo alternativo, pues son precisamente este tipo de congresistas los que realizan una mayor cantidad de compras y de excursiones por la isla, pues se supone que los congresistas locales ya conocen la isla de los volcanes, y lo que se les ofrece para comprar también lo tienen en su propia isla de residencia habitual.

### Cuadro 7

#### EVOLUCIÓN DE LOS CONGRESOS Y CONVENCIONES EN ESPAÑA

| Año  | Eventos  |            |                 |
|------|----------|------------|-----------------|
|      | Regional | Nacionales | Internacionales |
| 1996 | 469      | 2.008      | 1.218           |
| 1997 | 785      | 2.219      | 1.285           |
| 1998 | 1.408    | 2.630      | 1.579           |

Fuente: Carlos de Sebastián (1999): «Hoteles y organizadores de congresos: Objetivos comunes». *En Eventos & Viajes. Revista de Congresos, Convenciones e Incentivos*, n.º 2.

Con todo se puede observar como todavía hoy este tipo de prácticas no se haya totalmente estructurada en la vida turística conejera, pues hay oscilaciones de unos años a otros, aunque el resultado final –insistimos– es de crecimiento. En este caso hay que manifestar que quedan aspectos por mejorar como son los que ya adelantó las *III Jornadas de Turismo de Canarias* y que pasamos a detallar a continuación:

1. *Es necesario resolver las dificultades que en el transporte aéreo tiene el sector de congresos y convenciones en las Islas Canarias.*
2. *Antes de identificarnos como destino de congresos, es prioritario estudiar y fijar la «dimensión» de los congresos que nos interesan. Canarias sería un destino para congresos de tamaño medio.*
3. *Necesidad de coordinación entre las administraciones públicas y empresas privadas a todos los niveles: infraestructura, captación de congresos, promoción,... En definitiva, es la imagen del destino lo que está en juego.*
4. *Necesidad de «profesionalizar» el sector de organización de congresos (aunque debemos extender y empezar a hablar de organización de eventos)<sup>26</sup>.*

<sup>26</sup> *III Jornadas de Turismo de Canarias (1999)*. Mesa Redonda de Turismo de Eventos. Las Palmas de Gran Canaria

## Cuadro 8

### EVOLUCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN CONGRESOS Y CONVENCIONES EN ESPAÑA

| Año  | Asistentes |           |
|------|------------|-----------|
|      | Lanzarote  | España    |
| 1996 | 10.771     | 982.954   |
| 1997 | 14.028     | 1.012.925 |
| 1998 | 11.197     | 1.421.523 |
| 1999 | 13.083     | -         |
| 2000 | 14.994     | -         |

Fuente: Carlos de Sebastián.

Como se deduce de todo lo anterior, todavía queda mucho camino por recorrer en este particular, es decir en el turismo de eventos. En este sentido convendría que se fuera «profesionalizando» el sector cada vez más, para ello es necesario que las organizaciones de los mencionados eventos entren en circuitos dirigidos por personas de alta cualificación, y que la administración cree la infraestructura necesaria (palacios de congresos), aparte de la que ya ofertan algunos establecimientos hoteleros. El principal escollo de este turismo en Islas, es el problema del transporte, pues es un cuello de botella para grandes eventos (puntuales en el tiempo) dada la limitada oferta de plazas aéreas.

#### 4. TURISMO DEPORTIVO

Uno de los principales auges que está experimentando el turismo complementario al sol y playa es el de los deportes, incluso habría que señalar que ambos tampoco son contrarios, sino que incluso en determinadas ocasiones se complementan. Dentro de estos turismos deportivos en la isla de Lanzarote destacan tres con luz propia: el turismo de golf (la isla cuenta con un campo de golf en la urbanización Costa Teguisse)<sup>27</sup>; el turismo náutico asociado a los puertos deportivos (deportes náuticos, pesca buceo y submarinismo); y las instalaciones de preparación física (La Santa Sport). Aparte de estos hay otros como la hípica (Lanzarote a

<sup>27</sup> Hay proyectos de crear algunos más, quizá el más llamativo de todos sea el Maciot Sport que tiene proyectado seis campos de golf en la llanura del Rubicón (Yaiza).

caballo) y los circuitos para senderismo, mountain-bike (bicicletas), etc...

**Cuadro 9**  
**OFERTA PRIVADA DE OCIO EN LA ISLA DE LANZAROTE**

| Tipología de ocio             | número   |
|-------------------------------|----------|
| <b>Hípica</b>                 | <b>1</b> |
| <b>Deportes Acuáticos</b>     | <b>5</b> |
| <b>Pesca</b>                  | <b>6</b> |
| <b>Buceo Submarinismo</b>     | <b>3</b> |
| <b>Zoo</b>                    | <b>2</b> |
| <b>Bicicletas/ senderismo</b> | <b>3</b> |
| <b>Museos*</b>                | <b>3</b> |
| <b>Casinos</b>                | <b>1</b> |
| <b>Golf</b>                   | <b>1</b> |

Fuente: ASOLAN. Elaboración propia.

\* Sólo los museos privados, están ausentes los de propiedad pública.

La construcción de campos de golf y puertos deportivos en la isla tiene una serie de inconvenientes desde el punto de vista medioambiental. En efecto, si desde la óptica de atraer turismo de mayor poder adquisitivo y generar nuevos puestos de trabajo parece que no hay discusión posible. En cambio esto mismo si se analiza contemplando otros factores vemos que no es todo lo cierto y positivo que en un principio pudiera parecer. Así unido al campo de golf hay que incluir un gran consumo de agua y energía para el mantenimiento del césped, pues las condiciones climáticas de la isla no son las más apropiadas para este tipo de vegetación (exceso de insolación y viento). Por lo tanto el campo de golf necesita de un mantenimiento que supone hipotecar una gran cantidad de recursos en función de una actividad que beneficia a pocas personas, aparte de consumir una gran cantidad de espacio natural, cosa que ya empieza a escasear en la isla. Por consiguiente deberíamos analizar toda esta serie de cuestiones antes de proceder alegremente a permitir la construcción de un elevado número de campos de golf.

Por otro lado está la cuestión referente a los puertos deportivos, que causan, asimismo, un grave daño al litoral donde se asienta, un buen ejemplo de ello es precisamente el puerto que se encuentra en construcción en la costa de Playa Blanca (puerto deportivo del Berrugo). Esta instalación turístico-deportiva ha terminado sepultando unas salinas y hornos de cal de

alto valor etnográfico y patrimonial, al mismo tiempo que impacta visualmente sobre una obra arquitectónica declarada Bien de Interés Cultural (Castillo de Las Coloradas o del Águila), al tiempo que también ha incidido sobre el interesante sebadal que hay en la propia costa. Por todo ello creemos que la política que en estos momentos se está llevando a cabo con los puertos deportivos no es la más adecuada, pues a parte de que es dudoso que incida en incrementar la calidad turística de la isla, se están construyendo en lugares con unos recursos naturales y humanos que difícilmente pueden protegerse ante la magnitud de semejantes obras. En este sentido nosotros pensamos que los puertos con los que cuenta la isla son suficientes para diversificar la oferta turística, y no es necesario la construcción de nuevas infraestructuras, sino más bien mejorar las ya existentes, y de construir las hacerlas en zonas donde su impacto sea mínimo.

## 5. TURISMO CULTURAL

El turismo cultural está empezando a recobrar fuerza gracias al propio desarrollo del turismo en los centros urbanos, donde se ha llevado a cabo una política de restauración de los centros históricos, de diversificación de las prácticas culturales (opera, festivales de cine, festivales de música, teatro,...), por contemplar el patrimonio arquitectónico de las propias ciudades (en este sentido el casco histórico de Tegui se constituye un ejemplo paradigmático), y por la posibilidad de realizar compras («shopping»).

En efecto como señala Martínez Puche: «*Junto a los modelos turísticos de playa o montaña, en los últimos años se han desarrollado otras tendencias caracterizadas por atractivos más específicos como las ofertas culturales, ambientales, deportivas, etc.; es un intento de buscar alternativas a la crisis estructural de la industria turística*»<sup>28</sup>.

Según Llundés<sup>29</sup> el turismo patrimonial se puede dividir en tres grandes modalidades: una de ellas sería el turismo cultural en su más amplia acepción, es decir englobando las manifestaciones artísticas, religiosas, militares y arquitectónicas; el turismo natural o paisajístico que abarcaría

---

<sup>28</sup> Martínez Puche, A. (1998): «La costa blanca (Alicante): el patrimonio histórico-cultural como complemento al modelo turístico tradicional de sol y playa». *En Turismo y planificación del Teritorio en la España de fin de siglo*. AGE. Madrid.

<sup>29</sup> Llundés, J. (1995): «Les activitats turístiques de nova creació; una estratègia de reconversió econòmica i ambiental per a zones en decadència. L'exemple del turisme de patrimoni miner a Cardona (Bages)». *Revista de Geografia de la Universitat de Barcelona*. 27: 75-95. Barcelona.

los parques naturales y otras zonas medioambientales protegidas; por último estaría el turismo industrial que implica la recuperación de antiguas explotaciones industriales, por ejemplo en Canarias tendríamos las salinas, los ingenios de azúcar, los lagares del vino, los molinos, que empiezan a estar dentro de las rutas turísticas.

En la isla de Lanzarote existe un patrimonio cultural de gran interés para que este tipo de turismo se pueda desarrollar de la forma más conveniente posible. La isla cuenta con un elevado número de salinas, si bien es verdad que muchas de ellas se encuentran en un estado deplorable de conservación, aunque otras incluso están en uso<sup>30</sup>. Por otro lado, tenemos los molinos de viento, molinas y tahonas que constituyen un atractivo de gran interés para las rutas turísticas culturales por la isla; algunos de estos molinos han sido restaurados como el que se encuentra en el Jardín de Cactus de Guatiza, otros están en funcionamiento como el de José María Gil en San Bartolomé, aunque también hay muchos en estado de abandono. Un tercer elemento cultural de gran interés son los hornos de cal. En efecto el espacio insular se encuentra igualmente muy salpicado de estas construcciones que tuvieron un gran auge en los siglos pasados, sobre todo en los siglos XVIII y XIX, para la elaboración de la cal. Hoy día hay proyectos para rehabilitar algunos de ellos, como por ejemplo se está haciendo con los hornos de cal de la Montaña de Chimia, frente a la ermita de San Rafael en Tegui. La arqueología insular constituye otro poderoso factor para introducir en una guía cultural de la isla, pues son muchos los yacimientos y restos de la cultura prehispanica que se hallan dispersos por la geografía de Lanzarote. Asimismo existe ya una ruta para disfrutar de las construcciones espaciales, escultóricas y pictóricas del artista lanzaroteño César Manrique (Monumento y Museo del Campesino, Jameos del Agua, Mirador del Río, Jardín de Cactus, Fundación César Manrique, Juguetes del viento, etc...). Otro de los patrimonios no suficientemente explotados para el turismo cultural son las numerosas iglesias, ermitas y demás construcciones religiosas que hay distribuidas por toda la isla. Por último, no queremos olvidar el interesante patrimonio que constituye la arquitectura rural y las construcciones asociadas a la misma (eras, gavias, nateros, arenados, beberos, alpendre, toriles, corrales, etc...) que también forman parte de este interesante paisaje cultural de Lanzarote, y que conviene explotar, eso sí con mucho cuidado para que su uso no suponga un deterioro irreparable del mismo.

---

<sup>30</sup> Las únicas salinas que en estos momentos se encuentran en uso en la isla de Lanzarote son las del Janubio en Yaiza y las Tío Joaquín y El Agujero en Tegui. El resto está en proceso de desaparición, debido al abandono de las mismas.

## 6. TURISMO DE SALUD

El turismo de salud está cobrando en estos últimos años un gran auge debido a que el «*stress*» de la vida laboral actual invita a compartir la mencionada actividad con periodos de descanso más o menos prolongados. Por ello muchos hoteles y antiguos balnearios están empezando a recobrar el auge que antaño tuvieron. Es verdad que la isla de Lanzarote nunca fue un destino especializado en la salud, pues la ausencia de aguas termales, a diferencia de otras islas de Canarias, impidió tal desarrollo. El turismo de salud en la actualidad está relacionado con una serie de características que no necesariamente coinciden con las del pasado como son:

1. Auge de este tipo de turismo en Canarias, con incremento notable en la valoración de los centros de talasoterapia y de los llamados «curo-hoteles» (utilización de técnicas de hidroterapia).
2. La «prevención» y el «relax» son factores claves que deben ir asociados al producto turismo de salud. Sin embargo, debemos intentar alejarnos lo más posible del binomio «turismo de salud = cura de enfermedades», acercándonos mejor al binomio «turismo de salud = medicina preventiva».
3. El producto «turismo de salud» debe complementarse, inseparablemente, junto a una importante oferta de actividades en la naturaleza, culturales, deportivas, lúdicas, etc...
4. El concepto de «RESERVA DE SALUD» es importante que empiece a contemplarse para mejorar la calidad de vida.
5. Es preciso separar la oferta alojativa anexa a balnearios y a lo «curo-hoteles».
6. Destacar la importancia del mantenimiento y potenciación del patrimonio balneario que se tiene en nuestro país, y más aún en el Archipiélago Canario dada su limitada existencia.

Toda esta serie de características se cumplen en la actualidad en la isla de Lanzarote, por lo tanto ésta tiene potencialidad para convertirse en un destino de turismo de salud, ya que tanto la talasoterapia como las hidroterapias, demandan como recurso principal el agua de mar, cosa que como es sabido en la isla abunda.

De igual manera la isla cuenta con un espacio especialmente indicado para la práctica deportiva, de hecho en la isla se viene celebrando una prueba de triatlón a nivel mundial desde hace ya algunos años (*Maraton Man*), lo que la promociona como espacio deportivo, pero también de salud, pues

«...la práctica de la actividad física puede proporcionar a quien la practique los siguientes beneficios:

- *El desarrollo de las propias capacidades.*
- *La mejora de las capacidades de relación con el espacio físico que nos rodea.*
- *La vivencia de situaciones de relación social.*

*Para ello se deben realizar algunas de las prácticas señaladas a continuación:*

- *Paseos*
- *Senderismo*
- *Bicicleta de montaña*
- *Escalada*
- *Paseos a caballo*
- *Espeleología*
- *Juegos cooperativos en la naturaleza*
- *Circuitos de aventuras*
- *Circuitos culturales»<sup>31</sup>.*

Toda esta serie de actividades se pueden practicar en la isla de los volcanes sin el mayor problema, de ahí que el binomio salud/deporte en Lanzarote tenga unas inmejorables perspectivas.

El fenómeno de la talasoterapia –como manifestamos con anterioridad– está cobrando una gran importancia en estos últimos años dentro del segmento de turismo de salud. Etimológicamente talasoterapia significa curaciones con agua de mar, engloba pues todos los tratamientos en los que el mar interviene, desde las curas marinas tradicionales (baños de mar), hasta la fisiobalneoterapia más reciente. Así pues, los elementos fundamentales de la talasoterapia son el medio marino aéreo y el medio acuático. El primer centro de talasoterapia que se abrió en el mundo se hizo en 1778 en Diepe (Francia). Un siglo más tarde el doctor Louis Bagot fundaría el Instituto Marino de Roscoff, y ya a principios del siglo veinte (1904) será el profesor René Quinton quien le de un nuevo impulso a esta técnica de salud. Con todo, y tras la 1.<sup>a</sup> Gran Guerra Mundial, estas prácticas cayeron en desuso y hubo que esperar a los años cincuenta del siglo XX para que

---

<sup>31</sup> Hernández Moreno, J. (1999): «*Las actividades físico-recreativas en el turismo rural*». III Jornadas de turismo rural. Las Palmas de Gran Canaria.

de nuevo se volviera a poner de moda los baños de mar como actividad saludable. Hoy día se están creando centros en los que el agua marina es conducida a piscinas donde se conjuga este recurso con distintos niveles de presión y temperatura del agua, consiguiendo con ello unos efectos hidratantes y relajantes sobre el cuerpo humano. En efecto el objeto de la talasoterapia es la aportación al organismo humano –a través de la piel– de una serie de elementos químicos que contiene en gran cantidad el agua de mar (yodo, azufre, calcio y otras sales minerales), que están muy indicados para el «stress» de la vida actual, por ello la mayor parte de los clientes son gente de avanzada edad y ejecutivos de vida frenética. Esta práctica no cabe duda que tiene unas inmensas posibilidades en la isla, insistimos tanto por la abundancia del agua de mar como por las elevadas temperaturas.

Otra de las técnicas relacionadas con el turismo de salud que está adquiriendo gran importancia en la actualidad es la denominada «*balneación*»<sup>32</sup>. En general consiste en la aplicación de agua vía tópica mediante inmersión del cuerpo en un determinado volumen de agua. Hay la variedad de recibir el tratamiento a presión, es decir ya no se trata de sumergirte en una bañera sino recibir chorros de agua a presión. En ambos caso se trata de un agua mineromedicinal. Incluso hay una tercera modalidad que es la de recibir el preciado recurso mediante inhalaciones, vía oral o vía respiratorias. Todos estos procesos están favorablemente indicados para enfermedades y disfunciones relacionadas con el aparato locomotor, afecciones de las vías respiratorias y para el simple relax y descanso. Una variante de la anterior es el «*termalismo*» que consiste en la acción terapéutica de algunas aguas naturales sobre ciertas enfermedades, especialmente del aparato locomotor, respiratorio y digestivo, con la finalidad de recobrar la salud perdida. A diferencia del caso anterior, la temperatura del agua tiene ahora gran importancia. Todas estas variedades de turismo de salud están adquiriendo gran relevancia en los últimos años, de ahí que cada vez se realicen mayores inversiones en mejorar las infraestructuras ya existentes y, sobre todo, en generar novísimas instalaciones.

---

<sup>32</sup> Un balneario es una instalación que dispone de:

- aguas mineromedicinales,
- servicio médico
- e instalaciones médicas adecuadas para llevar a cabo los tratamientos.

El objeto de esta práctica es producir salud, siendo el sujeto el paciente o termalista; el medio por el que se consigue el fin perseguido son las aguas mineromedicinales; por último las técnicas son el procedimiento para conseguir el fin deseado, las hay de diversos tipos: chorros a presión, bañeras de inmersión, inhalaciones vías respiratorias e ingestión vía oral.

## 6. TURISMO DE NATURALEZA O ECOTURISMO

El turismo de naturaleza o ambiental es un tipo de turismo principalmente formativo y educativo, que no requiere de grandes inversiones en infraestructuras y equipamientos, pues éstas son las que la propia naturaleza propicia. El turista de naturaleza suele ser por lo general una persona de medio/alto poder adquisitivo, con un nivel cultural educativo también medio alto y una elevada conciencia ambiental. Es una de las principales modalidades de turismo alternativo o complementario junto al ecoturismo, turismo medioambiental, turismo verde, turismo rural, de deporte de naturaleza, turismo de riesgo y aventuras, y según Mowforth<sup>33</sup>, este tipo de turismo tendría varias modalidades, pero subrayando que las diferentes categorías no son excluyentes, sino la mayoría de las veces complementarias y, sobre todo, que el turismo de naturaleza está relacionado con las otras variedades.

Hay una serie de factores que contribuyen a la dinamización y desarrollo del turismo de naturaleza como son las particulares características geonaturales de la isla de Lanzarote. El tener un paisaje volcánico, donde se entremezclan morfologías muy variadas y materiales de distintas edades geológicas, ha supuesto un especial encanto para que sea visitada por un gran número de personas, de hecho la mayoría de los turistas que vienen a la isla tienen intención de conocer el campo de lavas de Timanfaya y otras zonas volcánicas de interés. Las particularidades biogeográficas también han supuesto que desde antiguo se desplacen personas a la isla para conocer su riquezas naturales en flora y fauna, pongamos por caso a Sabino Berthelot, Webb, Olivia Stone. Este hecho se sigue produciendo en la actualidad, celebrándose en la isla interesantes jornadas de volcanología y medioambiente (Casa de los Volcanes). En definitiva, y como se puede observar la naturaleza constituye un atractivo de primera magnitud para la atracción de visitantes: *«La sociedad ha revalorizado los espacios rurales debido a su condición de territorio de alto valor medioambiental. La ausencia de contaminación, la calidad del paisaje, de la flora y de la fauna se han convertido en recursos económicos de primer orden»*<sup>34</sup>. En este mismo sentido se ha pronunciado Machado Carrillo cuando afirma que: *«Los recursos naturales turísticos son todos aquellos elementos del medio natural susceptibles de atraer visitantes y*

---

<sup>33</sup> López López, A. (1996): *«El turismo en la naturaleza»*. X Congreso de Amfort. San José de Costa Rica.

<sup>34</sup> López López, A. (1996): *Op. cit.*

*producir disfrute... El avistamiento de ballenas... o el famoso «birdwatching» (mirar pájaros)*<sup>35</sup>.

Según Lucio hay varias posibilidades de gestión turística de los recursos naturales:

- a. *Nuevos escenarios paisajísticos que sin tener la particularidad y valor de un parque nacional pueden promoverse como destinos turísticos (parques naturales, parques rurales, parajes naturales,...).*
- b. *Adecuar la arquitectura del paisaje de los centros turísticos a las preferencias paisajísticas de la población.*
- c. *La gestación de destinos turísticos ambientalmente aceptables a través de la educación y la conciencia ambiental.*

Estas tres posibilidades se dan de forma importante en la isla de Lanzarote, pues la isla cuenta con una elevada cantidad de espacio protegido (ver mapa de espacios protegidos de Lanzarote).

### **Cuadro 10** **DISTRIBUCIÓN DEL SUELO EN LA ISLA DE LANZAROTE**

#### **10.1 Distribución del suelo en la isla de Lanzarote en 1973**

| <b>Tipo de suelo</b>                    | <b>ha</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| Suelo rústico forestal                  | 84        | 0.1      |
| Suelo rústico potencialmente productivo | 14.984    | 17.8     |
| Suelo rústico de protección             | 52.374    | 62.2     |
| Suelo rústico litoral y costero         | 1.246     | 1.5      |
| Suelo rústico residual                  | 8.014     | 9.6      |
| Suelo ocupado por núcleos despoblación  | 7.415     | 8.8      |
| Total isla                              | 84.117    | 100      |

Fuente: *Plan de Ordenación Territorial. 1973.*

De igual manera la isla de Lanzarote ha sido hasta el presente tremendamente respetuosa con las construcciones arquitectónicas desarrolladas en el paisaje natural, en tal sentido hay que recordar la interesante labor que realizó Manrique, aprovechando los elementos naturales y artificiales

<sup>35</sup> Machado Carrillo, M. (1990): *Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Turístico en Canarias*. Consejería de Presidencia. Gobierno Autónomo de Canarias. Sta. Cruz de Tenerife.

## 10.2 Distribución del suelo en el año 2000

|                           |                                    | Lanzarote     | Fuerteventura | Gran Canaria  |
|---------------------------|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Suelo ha</b>           |                                    |               |               |               |
| <b>Total (A)</b>          |                                    | 83329         | 165671        | 155827        |
| <b>No apto (B)</b>        | <b>E. Naturales</b>                | 34447         | 48099         | 67604         |
|                           | <b>Pendiente &lt; 30%</b>          | 10682         | 38689         | 90796         |
|                           | <b>Alt. &gt; 1200</b>              | 0             | 0             | 11506         |
| <b>Apto (A-B)</b>         |                                    | 44357         | 98835         | 50697         |
| <b>Ocupado</b>            | <b>Edificado</b>                   | 2352 / 2164   | 1598 / 1484   | 9171 / 6639   |
| <b>Total/en apto (C)</b>  |                                    |               |               |               |
|                           | <b>Vías</b>                        | 2535 / 2049   | 1492 / 1208   | 4979 / 2697   |
|                           | <b>Agrario</b>                     | 16696 / 12812 | 1374 / 1299   | 26558 / 15441 |
|                           | <b>Otros. Costas, pastos, etc.</b> | 2477 / 1129   | 3622 / 1705   | 16288 / 1434  |
|                           | <b>Urb. y urbanizable</b>          | 5615 / 4806   | 36978 / 25306 | 21570 / 16496 |
| <b>Utilizable (A-B-C)</b> |                                    | 25366         | 70570         | 20591         |

Fuente: Consejería de Política Territorial. Elaboración propia.

de la isla para combinarlos de forma adecuada en el territorio. Por último, señalar que este espacio objeto de estudio es desde 1993 Reserva de la Biosfera<sup>36</sup>, y tiene una serie de centros de interpretación y aulas de la naturaleza que permiten al visitante documentarse sobre las zonas que está observando.

Por regla general este tipo de turismo está recibiendo ayudas de la administración para su desarrollo y generalización (Programas Leader, Life, Regis,...). Al mismo tiempo esta modalidad de turismo destaca por la gran juventud que presentan los empresarios que promueven este tipo de actividad y porque su cualificación suele ser alta. En otras palabras esta actividad del *ecoturismo* está entrando en una nueva dimensión, en la cual la *profesionalización* comienza a ser un elemento diferencial con respecto a planteamientos pretéritos.

En la Feria Internacional de Turismo de Berlín se presentaron una serie de medidas para dinamizar el turismo de naturaleza, entre las que cabe destacar las siguientes:

<sup>36</sup> La isla fue declarada –por la Unesco– Reserva de la Biosfera en 1993.

- *Elaboración de un plan válido de conservación paisajística.*
- *Petición de subvenciones estatales para la restauración y protección de biotopos.*
- *Fomento de la agricultura extensiva y de una silvicultura fundamentalmente conservacionista.*
- *Apoyo a la agricultura biológica.*
- *Adopción de medidas para la reducción de la contaminación y para asegurar la recarga de los acuíferos y la calidad de las aguas.*
- *Iniciación de medidas para restauración natural (ríos, riberas, canteras, minas, vertederos).*
- *Planificación con criterios ecológicos de actividades deportivas para realizar en la naturaleza.*
- *Prohibición del tráfico de vehículos privados en enclaves de alto valor ecológico, aunque existan caminos y carreteras.*
- *Estudios de impacto ambiental previo a la construcción de complejos deportivos y de ocio.*
- *Adopción de medidas para la regulación de visitantes en los espacios con valores naturales*<sup>37</sup>.

Las aulas de la naturaleza, los ecomuseos y el acondicionamiento y equipamiento de las áreas naturales y recreativas son la condición «sine qua non» para la conservación de los espacios naturales y para el turismo de naturaleza, pues este tipo de turismo no se puede desarrollar con los mismos patrones que el turismo de sol y playa, dado que los espacios que se ofrecen son muy sensibles a la degradación ambiental, por ello se impone un número de turistas limitados, debido a la baja capacidad de carga de los mencionados paisajes<sup>38</sup>.

Según Schumacher: «*El ecoturismo debe innovar métodos alternativos para armonizar con lo natural, utilizando una tecnología de pequeña escala, no violenta; y debería crear nuevas formas de asociación entre los turistas y sus anfitriones, pero enriqueciendo a la comunidad*»<sup>39</sup>. En efecto, no sólo se trata de que el visitante admire y consuma estos espacios naturales, sino que al mismo tiempo pueda enriquecer a las comunidades humanas que viven de estos lugares tanto, desde el punto de vista econó-

<sup>37</sup> *Feria Internacional de Turismo de Berlín*. 2000.

<sup>38</sup> Salinas Chásvez, E. (2001): Capacidad de carga turística. In [www.geoturismo.aztecaonline.net](http://www.geoturismo.aztecaonline.net). Bolivia.

<sup>39</sup> Schumacher, E.F. (1979): *Lo pequeño es hermoso*. Hermann Blume Ediciones. Madrid.

mico, como también desde la óptica social y cultural. En definitiva se trata de establecer... «un código de ética para que se entienda a la naturaleza como el lugar o comunidad al cual pertenecemos; y no como un bien a ser usado y maltratado»<sup>40</sup>.

La comunidad receptora debe ser organizada para que ella sea la primera beneficiada de la presencia de los visitantes temporales; y que luego el ecoturismo debe desarrollar, de una manera creativa, su propia tecnología intermedia, con el énfasis puesto en un programa ético y de respeto al medio<sup>41</sup>.

En síntesis, que la naturaleza está para ser aprovechada en beneficio de las comunidades que la habitan, pero este beneficio debe realizarse sin menoscabar el propio mantenimiento de estos valores naturales y patrimoniales, pues si queremos vivir de estos factores tenemos que procurar que los mismos sean sostenibles en el tiempo, y ello sólo se consigue con un racional y planificado uso de ese espacio.

## 8. CONCLUSIONES

*El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los equilibrios frágiles que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las áreas medioambientales sensibles (López, A.).* Con estas palabras del mencionado autor queremos ratificar que nuestro proyecto de turismo complementarios para la isla no debe ser ofrecer una oferta paralela a la que existe en la actualidad, donde se sigan los mismos patrones que se han venido manteniendo hasta estos momentos con el turismo de sol y playa, es decir que el desarrollo de la actividad turística suponga al mismo tiempo la depredación de los recursos naturales. En cambio hay otras fórmulas no tan intensivas que permiten un desarrollo diferenciado en el cual el verdadero protagonista es el paisaje, tanto natural como cultural, conjuntamente con la comunidad de habitantes conejeros. En otras palabras, que consideramos al turismo como una actividad de gran interés para la isla, siempre y cuando los intereses de esta actividad estén supeditados al bienestar de la población local y al mantenimiento de los recursos naturales de

---

<sup>40</sup> Leopold, A. (1966) *A Dand County Almanac*. Ballantine Books Inc. N. York

<sup>41</sup> Palom Izquierdo, F.J. et al. (1991): *Management En Organizaciones Al Servicio Del Proceso Humano*. Espasa Calpe. Madrid.

la isla. En cambio, cuando la filosofía de crecimiento es distinta, es decir que los recursos y la población se dobleguen a los intereses del capital y de la actividad turística estaríamos entrando en una peligrosa senda de la cual difícilmente luego se puede salir, ya que parte de la propia población local comienza a participar de estos beneficios ajenos al interés general. Por todo ello se impone que desde la administración, tanto autonómica como insular, se tenga muy presente cuáles son los intereses de la población autóctona, y qué tipo de beneficios está generando esta actividad.

En resumen, si se consigue articular una política en la que se aúnen los intereses de la población local con el mantenimiento de los recursos naturales y económicos de la isla estaríamos entrando en una senda de desarrollo sostenible, pues la sostenibilidad de los paisajes conejeros no debe ser obstáculo para que se desarrolle el turismo, eso sí lo que no se puede permitir es que se instaure en el medio de Lanzarote una fórmula salvaje de crecimiento turístico que no respete los recursos no renovables. En cambio, siempre que el desarrollo permita una renovación de los recursos utilizados estaremos apostando por un turismo de futuro, independientemente de la modalidad de actividad turística que se escoja, es decir lo esencial no es que el turismo sea de sol y playa o complementario, sino que dicho turismo no sea depredador de los escasos recursos que dispone la isla.

Ningún tipo de turismo ni de otra actividad económica garantiza por sí sólo un adecuado uso de los recursos, sino que estas actividades deben ir acompañadas de planes de desarrollo que permitan su sostenibilidad. En efecto el turismo natural o rural puede llegar a ser tan contraproducente como el de sol y playa, e incluso más por desarrollarse en unos ambientes más sensibles. Por ello insistimos que la verdadera razón del desarrollo sostenible de una región no está tanto en el tipo de actividades que desempeña, sino más bien en cómo se realizan las mismas.

# Espacios Protegidos de Lanzarote

